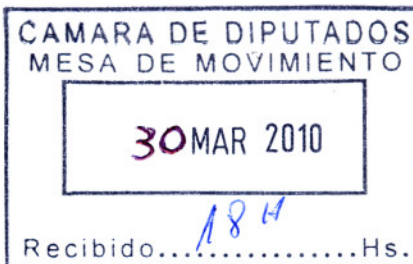


Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo



Expte N° 23546-PE

MENSAJE N° 3732

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional,

30 MAR 2010

A LA

H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 2267 de fecha 30 de noviembre de 2009.

Dios guarde a V.H.-

  
HÉCTOR SUPERTI  
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS  
HUMANOS



HERMES JUAN BINNER  
GOBERNADOR DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe  
Poder Ejecutivo

Dra. MARTA GRACIELA LUGO  
DIRECTORA GENERAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA  
Ministerio de Gobierno y Reforma  
del Estado



DECRETO N° 0463

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 29 MAR 2010

Visto el actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocada por Decreto N° 2267 de fecha 30 de noviembre de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento del asunto referido en el Artículo 1 del presente;

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1.- Inclúyese en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, el siguiente asunto:

- \* Mensaje y pliego de pedido de acuerdo para la designación de jueces de la Cámara de Apelación en lo Laboral – Salas II y III - en la Circunscripción Judicial N° 2, con asiento en la ciudad de Rosario.
- \* Mensaje y pliego de pedido de acuerdo para la designación de Juez del Circuito Judicial 14, con asiento en la ciudad de Villa Constitución.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ES COPIA

Dr. HERMES JUAN BINNER  
Dr. HECTOR CARLOS SUPERTI

JUAN MANUEL CAPOCCETTI  
SUBDIRECTOR GENERAL

2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo